

ACTA NUMERO 27-2009

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del **DIA JUEVES 06 DE AGOSTO DE 2009**, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero; Bachiller María Estuardo Guerra Valle, Vocal Cuarto; Bachiller Berta Alejandra Morales Mérida, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario**, quien suscribe.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 27-2009

El Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 27-2009
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 26-2009
- 3º. Informaciones
- 4º. Solicitudes de licencia
- 5º. Nombramientos
 - 5.1 Nombramientos de personal docente de pregrado.
 - 5.2 Nombramientos de Profesores de la Escuela de Estudios de Posgrado.
- 6º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 7º. Solicitudes de estudiantes
- 8º. Audiencias
 - 8.1 Ing. Agr. Marie Storek.
 - 8.2 Lic. Pedro Ordóñez y Lic. Erick Estrada.
- 9º. Asuntos Académicos
 - 9.1 Seguimiento a solicitud relacionada con el Profesor de Estadística de MAGEC.
 - 9.2 Solicitud de aprobación de criterio de aceptación de un resultado satisfactorio para la prueba específica de Ciencias Naturales y Exactas.
 - 9.3 Solicitud de aval para los resultados obtenidos en la primera oportunidad de prueba específica Psicométrica (TAD) y prueba específica de Ciencias Naturales y Exactas, para estudiantes que desean ingresar a esta Unidad Académica en el año 2010.
- 10º. Asuntos de Investigación
 - 10.1 Solicitud de revisión del Punto DÉCIMO, Inciso 10.1 del Acta No. 24-2009, con relación a autorización para ejecutar proyectos FODECYT en instalaciones externas a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

11º. Asuntos Varios

- 11.1** Seguimiento a solicitud de autorización para la firma de un Memorando de Entendimiento entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y Cornell University.
- 11.2** Solicitud de nombramiento de integrantes del Comité Organizador de la Jornada Científica 2009.
- 11.3** Nombramiento de Directora en funciones de la Escuela de Química Biológica.
- 11.4** Solicitud de apoyo para AGREQUIMA.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 26-2009

- 2.1** **Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 26-2009 y **acuerda** aprobarla.

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 De Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad.

3.1.1 Informa que el día martes 4 de agosto del presente año, participó en la reunión de evaluación del Comité Académico de CONVERCIENCIA 2009, en donde cada uno de los Jefes de grupo y el personal técnico de SENACYT, informaron sobre los logros que se obtuvieron en las actividades realizadas. Se reiteró el hecho de que la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia fue la institución científica que más participación y logros alcanzó en dicha actividad.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.2 Informa que el día lunes 3 de agosto del presente año, se reunió con la Licda. Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología y con la Licda Karinn Sandoval, Directora del Centro de Estudios Conservacionistas, para tratar aspectos administrativos del CECON y del Museo de Historia Natural. Indica que se llegaron a ciertos acuerdos. Asimismo, que hubo un poco de discrepancia sobre las plantas que se ubican cerca del muro del Museo, ante lo cual la Licenciada Sandoval Cumes, informó que son algunas ramas de árboles ubicadas por encima de dichos muros, las cuales a la brevedad posible retirarán apropiadamente, sin embargo no hay otro tipo de plantas que se encuentren dañando el muro del Museo.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.3 Informa que el día miércoles 02 de septiembre del presente año, se realizará una sesión extraordinaria del Consejo Superior Universitario, para tratar exclusivamente temas relacionados con el Plan de Prestaciones.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.4 Informa que las máximas autoridades universitarias se encuentran realizando las gestiones a nivel ejecutivo y legislativo necesarias, para que la asignación

presupuestaria para la Universidad de San Carlos para el año 2010, sea la adecuada para cubrir las necesidades de esta Casa de Estudios.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.5 Informa que le ha dado seguimiento a la construcción del nuevo Bioterio; asimismo que ya se emitió el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos y por estas fechas estará listo el dictamen de Planificación de la Universidad, por lo que próximamente saldrá la licitación para dicha construcción.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 De Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo.

3.2.1 Informa que hace tres semanas no se cuenta con el servicio de agua potable en el Edificio de la Zona 1, ante lo cual han estado comprando pipas de agua potable para cubrir las necesidades básicas de los diferentes servicios que se prestan en la Zona 1. Indica que se están realizando las gestiones en EMPAGUA, en donde les indicaron que desde el mes de junio no se ha pagado dicho servicio por parte de Servicios Generales de la Universidad de San Carlos, además ya se cambio el contador correspondiente, que es probable que la acometida de la tubería que ingresa al Edificio se encuentre dañada, por lo que es necesario revisar y corregir dicha acometida. Informa que cuando se presente el recibo de pago de dicho servicio se corregirá a la brevedad posible lo relacionado con la acometida, de tal manera que la próxima semana ya se cuente con el servicio de agua potable en forma normal.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3 De Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero.

3.3.1 Informa que en la última reunión de la Comisión del Informe 32, Sobre Buenas Prácticas de Manufactura en la Industria Farmacéutica, a propuesta de él, se acordó que el Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, coordine en conjunto con las Universidad de San Carlos y la Universidad del Valle, la capacitación para el personal de los laboratorios de producción de medicamentos registrados en Guatemala sobre dicho tema.

Junta Directiva se da por enterada.

3.4 Informaciones Generales.

3.4.1 Se conoce oficio recibido el 31 de julio de 2009, suscrito por la Asociación de Estudiantes de Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia –AEQ-, por medio del cual presentan el Informe de Actividades realizadas durante la 7ma. Jornada de Salud, llevada a cabo en la Unión Victoria, Pochuta, Chimaltenango.

Junta Directiva se da por enterada.

3.4.2 Se conoce oficio N.T.267.06.2009 de fecha 17 de junio de 2009, suscrito por el Sr. Abel Esteban López Pacheco, Auxiliar de Tesorería I de la Facultad, dirigido al Lic. Abel García Gaitán, Auditor General de la Universidad de San Carlos, por medio del

cual presenta los desvanecimientos a los señalamientos contenidos en el Informe de Auditoria A-391-2009/038SCP.

Junta Directiva se da por enterada.

3.4.3 Se conoce oficio N.T.266.06.2009 de fecha 17 de junio de 2009, suscrito por el Sr. Abel Esteban López Pacheco, Auxiliar de Tesorería I de la Facultad, dirigido al Lic. Abel García Gaitán, Auditor General de la Universidad de San Carlos, por medio del cual presenta los desvanecimientos a los señalamientos contenidos en el Informe de Auditoria A-401-2009/034SCP.

Junta Directiva se da por enterada.

3.4.4 Se conoce oficio Ref.Postgrado 124.06.09 de fecha 22 de junio de 2009, suscrito por la M.Sc. Anne Marie Liere de Godoy, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, dirigido al Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, por medio del cual presenta los desvanecimientos a los señalamientos contenidos en el Informe de Auditoria A-1010-2007/092CP.

Junta Directiva se da por enterada.

3.4.5 Se conoce oficio Ref.LCA/US-017/2009 de fecha 30 de julio de 2009, suscrito por la Licda. Brenda López, Supervisora Docente de Control Microbiológico de Alimentos de la Universidad de San Carlos, por medio del cual presenta el informe del análisis microbiológico practicado en el mes de julio a alimentos de la cafetería ubicada en el Edificio T-11, expendio que obtuvo un resultado "bueno" (91 a 100 puntos).

Junta Directiva se da por enterada.

3.4.6 Se conoce oficio Ref.OF.DIGED.No.361-2009 de fecha 31 de julio de 2009, suscrito por el Dr. Olmedo España Calderón, Director General de Docencia, dirigido al Dr. Oscar Cobar Pinto, Decano de la Facultad, por medio del cual le informa que la Licda. Hada Alvarado Beteta, ya tiene el visto bueno para que inicie el proceso de redacción de su tesis Doctoral, del Programa de Master y Doctorado en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa para la Sociedad del Conocimiento, en la Universidad de Almería, España; por lo que le solicita brindarle el permiso correspondiente para dedicarse a dicha responsabilidad académica durante el período comprendido del 31 de julio al 31 de diciembre de 2009, el cual deberá prorrogarse en ciclo lectivo 2010.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, encomendar al Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, realizar las gestiones necesarias para cubrir la carga académica de la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Profesora Titular del Departamento de Análisis Aplicado de la Escuela de Química Farmacéutica, durante el período comprendido del 03 de agosto al 31 de diciembre de 2009.

3.4.7 Se conoce oficio N.T.325.08.2009 de fecha 04 de agosto de 2009, suscrito por el Sr. Mynor López Quiroa, Operador de Informática I, por medio del cual presenta el

Informe de Ejecución Mensual de Egresos de la Facultad, correspondiente al mes de julio del presente año.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

SOLICITUDES DE LICENCIAS

4.1 Junta Directiva con base en las **Normas SEXTA Y NOVENA** de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder **licencia sin goce de sueldo y con ayuda becaria a:**

4.1.1 LICDA. CARLA FABIOLA ALVARADO SÁNCHEZ, para que se ausente de sus labores como **PROFESORA TITULAR I 4HD** del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, plaza No. 19, Partida Presupuestal 4.1.06.2.05.011, durante el período comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2009, con una ayuda becaria consistente en Q1,059.00 mensuales (25% del salario). La Licenciada Alvarado Sánchez, solicita licencia para realizar estudios de Maestría en la Universidad de Granada, España.

Asimismo, solicitar a la Dirección General de Docencia, con el visto bueno de este Organo de Dirección, que se considere la autorización de una Ayuda Becaria para la **LICENCIADA CARLA FABIOLA ALVARADO SÁNCHEZ, PROFESORA TITULAR I 4HD** del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, consistente en Q3,177.00 mensuales (75% del salario), durante el período comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2009, período en el cual realizará estudios de Maestría en la Universidad de Granada, España.

QUINTO

NOMBRAMIENTOS

5.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

5.1.1 BR. LAURA ROSALINA VALENZUELA ACEVEDO, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,820.00, durante el período comprendido del 20 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 14:00 a 18:00 horas los días lunes, martes jueves y viernes y los días miércoles de 16:00 a 20:00, para preparar e impartir laboratorios de los cursos de Química Clínica II y Bioquímica II, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 84. Se nombra a la Bachiller Valenzuela Acevedo por creación de la plaza.

5.1.2 BR. JESSICA ESMERALDA LÓPEZ LÓPEZ, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales y Conservación de la Escuela de Biología, como

AUXILIAR DE CATEDRA I 3HD, con un sueldo mensual de Q1,977.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 09:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para realizar colecta, herborización y montaje de especímenes de herbario, prestar asistencia en la consulta de bibliografía y apoyar a estudiantes en el anexo del Herbario BIGU, realizar actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 82. Se nombra a la Bachiller López López por creación de la plaza.

5.1.3 BR. TRACY PAMELLA VELA ANDRADE, para laborar en el Area de Fisicomatemática, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios de los cursos Matemática II, Física, Física I y Física III, participar en cursos de actividad docente, participar en reuniones convocadas por docentes inmediatos, preparar material de apoyo para cursos asignados, con cargo a la partida 4.1.06.2.15.011, plaza No. 26. Se nombra a la Bachiller Vela Andrade, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

5.1.4 BR. ERLIN OSWALDO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ, para laborar en el Area de Fisicomatemática, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios de los cursos Matemática II, Física, Física I y Física III, participar en cursos de actividad docente, participar en reuniones convocadas por docentes inmediatos, preparar material de apoyo para cursos asignados, con cargo a la partida 4.1.06.2.15.011, plaza No. 27. Se nombra al Bachiller Velásquez Velásquez, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

5.1.5 BR. RAFAEL DE JESÚS LÓPEZ PÉREZ, para laborar en el Area de Fisicomatemática, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios de los cursos Matemática II, Física, Física I y Física III, participar en cursos de actividad docente, participar en reuniones convocadas por docentes inmediatos, preparar material de apoyo para cursos asignados, con cargo a la partida 4.1.06.2.15.011, plaza No. 23. Se nombra al Bachiller López López, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.”

5.2 Nombramientos de Profesores de la Escuela de Estudios de Postgrado.

Junta Directiva, considerando la propuesta presentada por la Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad **acuerda**, nombrar a:

5.2.1 LICENCIADO JORGE MARIO GÓMEZ CASTILLO, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD**, fuera de carrera de la Maestría en Gestión de Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC- de la Facultad, con un sueldo mensual de Q. 3,754.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2009, con un horario los días viernes de 17:00 a 21:00 horas y los días sábados de 07:00 a 13:00 horas, **Encargado de Coordinar la Maestría en Gestión de Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos – MAGEC-**, atender a catedráticos, estudiantes y otras inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.022, plaza No. 19.

5.2.2 LICENCIADO SEBASTIÁN HERRERA CARRERA, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 2HD**, fuera de carrera de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicio –MAIES- de la Facultad, con un sueldo mensual de Q. 3,754.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2009, con un horario los días viernes de 17:00 a 21:00 horas y los días sábados de 07:00 a 13:00 horas, **Encargado de Coordinar la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicios –MAIES-**, atender a catedráticos, estudiantes y otras inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.022, plaza No. 20.

5.2.3 LICENCIADA ERICKA ANABELLA MARQUEZ GONZÁLEZ, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESORA 2HD**, fuera de carrera de la Maestría en Producción y Uso de Plantas Medicinales –MUPLAM- de la Facultad, con un sueldo mensual de Q. 3,192.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2009, con un horario los días viernes de 17:00 a 21:00 horas y los días sábados de 07:00 a 13:00 horas, **Encargada de Coordinar la Maestría en Producción y Uso de Plantas Medicinales -MUPLAM-**, atender a catedráticos, estudiantes y otras inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.2.11.022, plaza No. 23.

SEXTO

AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS

6.1 Se conoce oficio de fecha 31 de julio de 2009 y recibido el 04 de agosto del mismo año, suscrito por la Licda. Lorena Cerna Vásquez, Jefa de CEGIMED, Licda. Wendy Flores, Asesora de CEGIMED, por medio del cual solicitan una ayuda económica para poder asistir a la XV Reunión DURG-LA y a la Jornada Sub-Regional de Uso Racional de Medicamentos, que se realizará en Panamá del 20 al 24 de septiembre del presente año.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia de la capacitación y actualización del personal docente que labora en esta Unidad Académica **acuerda**, autorizar una ayuda económica a Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez y Licda. Wendy Flores,

consistente en el equivalente a 02 días de viáticos al exterior de la partida de “Viáticos al Exterior” de Administración Central, para poder asistir a la XV Reunión DURG-LA y a la Jornada Sub-Regional de Uso Racional de Medicamentos, que se realizará en Panamá del 20 al 24 de septiembre del presente año.

6.2 Se conoce oficio DEQ.No.173.08.2009 de fecha 05 de agosto de 2009, suscrito por el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, por medio del cual solicita una ayuda económica consistente en la erogación de Q.200.00 de la partida 419 de Administración Central, para cubrir gastos de alimentación para un grupo de 10 personas que participarán en la Jornada de Fisicoquímica a realizarse el día lunes 10 de agosto del presente año, la cual contará con la presencia del Dr. Sergio Aragón, Profesor de Química del Departamento de Química y Bioquímica de la Universidad Estatal de San Francisco, Estados Unidos.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia de la capacitación y actualización del personal docente que labora en esta Unidad Académica **acuerda**, autorizar la erogación de hasta Q.200.00 de la partida de “Atención y Protocolo” de Administración Central, para cubrir los gastos de un almuerzo que se brindará el día 10 de agosto del presente año, a un grupo de profesores que participarán en la Jornada de Fisicoquímica, que será impartida por el Dr. Sergio Aragón, Profesor de Química del Departamento de Química y Bioquímica de la Universidad Estatal de San Francisco, Estados Unidos.

6.3 Se conoce oficio Ref.EDC.172.08.009 de fecha 04 de agosto de 2009, suscrito por la Licda. Liliana Vides, Directora del Programa de EDC, por medio del cual solicita una ayuda económica consistente en Q.500.00 para cada una de las Licenciadas María Isabel Urrejola de Muñoz y Licda. Mildred Alquijay, Profesoras de LABOCLIP, para cubrir los gastos de inscripción del Seminario Taller “Requisitos Técnico de la Norma ISO17025:2005 Aspectos Prácticos para el cumplimiento de los requisitos para ensayos, análisis y calibraciones en los laboratorios”, organizado por AGEXPORT y coordinado por G`Labs, a realizarse en la ciudad de Guatemala el jueves 20 del presente mes.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia de la capacitación y actualización del personal docente que labora en esta Unidad Académica, **acuerda**, autorizar una ayuda económica a la Licda. María Isabel Urrejola Polanco de Muñoz, Profesora Titular del Programa de EDC, consistente en Q.500.00 para cubrir los gastos de inscripción del Seminario Taller “Requisitos Técnico de la Norma ISO17025:2005 Aspectos Prácticos para el cumplimiento de los requisitos para ensayos, análisis y calibraciones en los laboratorios”, organizado por AGEXPORT y coordinado por G`Labs, a realizarse en la ciudad de Guatemala el jueves 20 del presente mes.

6.4 Se conoce oficio de fecha 05 de agosto de 2009, suscrito por la Licda. Nora del

Carmen Guzmán Giracca, Profesora Titular VI del Departamento de Química Orgánica por medio del cual solicita una ayuda económica para poder participar en una pasantía académica en investigación en el Instituto de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM-, la cual se llevará a cabo del 01 de noviembre al 04 de diciembre de 2009.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia de la capacitación y actualización del personal docente que labora en esta Unidad Académica **acuerda**, autorizar una ayuda económica a la Licda. Nora del Carmen Guzmán Giracca, Profesora Titular del Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, consistente en el equivalente a 05 días de viáticos al exterior de la partida “Viáticos al Exterior” de Administración Central, para que participe en la pasantía académica en investigación en el Instituto de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM-, la cual se llevará a cabo del 01 de noviembre al 04 de diciembre de 2009, y donde trabajará en la síntesis de compuestos organometálicos de los grupos 8 y 10.

6.5 Se conoce oficio de fecha 06 de agosto de 2009, suscrito por la estudiante Vianca Yessenia Lemus Marroquín, de la carrera de Nutrición, por medio del cual solicita una ayuda económica consistente en Q.425.00 para poder inscribirse en la VI Feria de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Primer Congreso Mesoamericano de Nutricionistas, el cual se realizará en la ciudad de Guatemala, del 16 al 21 de agosto del presente año.

Junta Directiva acuerda, no acceder a lo solicitado por la estudiante Vianca Yessenia Lemus Marroquín.

SÉPTIMO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

7.1 Junta Directiva, considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamento, así como la opinión emitida por la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) **acuerda, autorizar a:**

7.1.1 BR. JONATAN JOSE RACANCOJ LOPEZ, carné **200817031**, los cursos aprobados en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos, por los correspondientes a la carrera de **Químico** que se imparte en esta Unidad Académica, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMÍA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
Matemática II	Matemática II (020111)
Física General	Física I (020112)

7.1.2 BR. SUSAN PATRICIA PORRES GONZÁLEZ, carné **200810173** el curso aprobado en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos, por el correspondiente a la carrera de **Nutrición** que se imparte en esta Unidad Académica, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMÍA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
Matemática II	Matemática II (020111)

7.1.3 BR. ASTRID GABRIELA MEDINA PEREZ, carné **200723300** el curso aprobado en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos, por el correspondiente a la carrera de **Química Farmacéutica** que se imparte en esta Unidad Académica, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMÍA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
Matemática II	Matemática II (020111)

7.1.4 BR. ENIO MIGUEL CANO LIMA, carné **200810328** el curso aprobado en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos, por el correspondiente a la carrera de **Químico Farmacéutico** que se imparte en esta Unidad Académica, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMÍA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
Matemática II	Matemática II (020111)

7.1.5 BR. JACQUELINE ANDREA CASTAÑEDA BARRIENTOS, carné **200817046** el curso aprobado en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos, por el correspondiente a la carrera de **Química Farmacéutica** que se imparte en esta Unidad Académica, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMÍA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
Matemática II	Matemática II (020111)

7.1.6 BR. MARÍA DE LOS ANGELES SIMMONS MONTES, carné **200419127** el curso aprobado en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos, por el correspondiente a la carrera de **Química Farmacéutica** que se imparte en esta Unidad Académica, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMÍA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
Física Aplicada	Física II (033112)

7.1.7 BR. MARÍA DE LOS ANGELES ARREAGA MEDINA, carné **200614545** el curso aprobado en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos, por el correspondiente a la carrera de **Química Farmacéutica** que se imparte en esta Unidad Académica, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMÍA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
Física General	Física I (020112)

7.1.8 BR. QUETZALI ESTEFANIA MORALES ANLEU, carné **200817035** el curso aprobado en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos, por el correspondiente a la carrera de **Química Biológica** que se imparte en esta Unidad Académica, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMÍA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
Matemática II	Matemática II (020111)

7.1.9 BR. DIEGO ALEJANDRO OROZCO BARRIOS, carné **200717799** el curso aprobado en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos, por el correspondiente a la carrera de **Química Biológica** que se imparte en esta Unidad Académica, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMÍA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
Física General	Física I (024112)

7.2 Junta Directiva, considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamento, así como la opinión emitida por la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) **acuerda, NO AUTORIZAR al BR. MAYNOR POLICARPIO LÓPEZ SAQUEC**, carné **200510480** los cursos Química y Biología aprobados en la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos, por los correspondientes a la carrera de **Químico Biólogo** que se imparte en esta Unidad Académica.

7.3 Junta Directiva, considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamento, así como la opinión emitida por la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) **acuerda autorizar a:**

7.3.1 Br. Sharon Vanesa Arias Sandoval, carné 200410741 de la carrera de Nutrición, cursar en la Facultad de Agronomía el curso de Matemática III, durante el Segundo Semestre de 2009, para lo cual se deberá contar con el aval de la Junta

Directiva de la Facultad de Agronomía. Asimismo de aprobar dicho curso deberá realizar los trámites de equivalencia correspondientes ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos.

7.3.2 Br. Brenda Patricia Garay Meza, carné 200710693 de la carrera de Química, cursar en la Facultad de Ingeniería el curso de Física IV y Fisicoquímica I, durante el Segundo Semestre de 2009, para lo cual se deberá contar con el aval de la Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería. Asimismo de aprobar dicho curso deberá realizar los trámites de equivalencia correspondientes ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos.

7.3.3 Br. Jossué Héctor Gabriel Duarte Díaz, carné 200817624 de la carrera Biología, cursar en la Facultad de Ingeniería el curso de Química IV, durante el Segundo Semestre de 2009, para lo cual se deberá contar con el aval de la Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería. Asimismo de aprobar dicho curso deberá realizar los trámites de equivalencia correspondientes ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos.

7.3.4 Br. Karen Vanessa Cuyún Ortiz, carné 200722297, Br. Luis Eduardo Hernández Morales, carné 200817215, Br. Maily Graciela Córdova Abdón, carné 200817435 y Br. Jessica Esther Pérez Portillo, carné 200817292, de la carrera de Química Farmacéutica, cursar en la Facultad de Ingeniería el curso de Física Básica, durante el Segundo Semestre de 2009, para lo cual se deberán contar con el aval de la Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería. Asimismo de aprobar dicho curso deberán realizar los trámites de equivalencia correspondientes ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos.

7.3.5 Br. Andrea Gabriela Morales Carrillo, carné 200515393 de la carrera de Química Biológica, Br. Luís Alberto Marroquín, carné 200510513 y Br. Marcos Gil Anona, carné 200717866 de la carrera de Química Farmacéutica, cursar en la Facultad de Agronomía el curso de Física Aplicada, durante el Segundo Semestre de 2009, para lo cual se deberán contar con el aval de la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía. Asimismo de aprobar dicho curso deberán realizar los trámites de equivalencia correspondientes ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos.

7.3.6 Br. Oscar Efraín Abac Cajbón, carné 200917855 de la carrera de Químico; Br. Shabat Michaelle Marroquín Fuentes, carné 200911013; Br. Ricardo Centes, carné 200911167; Br. Marie del Rosario Hernández Peñate, carné 200910919; Br. Damaris Verónica Palacios Yanes, carné 200910819; Br. Luisa Fernanda Nájaro Amézquita, carné 200717727; Br. Angel Romeo Bendfeldt Maldonado, carné 200911035; Br. María Gabriela Suntecún, carné 200911009 de la carrera de Química Biológica; Br. Marlis Andrea García Vidal, carné 200910853; Br. Jaqueline Lisbeth Saéñz Véliz, carné

200911147: Br. Luis Adán Vaquias Rodas, carné 200710756; Br. Angélica Beatriz Barrera Esquivel, carné 200910868; Br. Qocavin Conaché Noj Costop, carné 200910950; Br. Stephanie Waleska Donis, carné 200910840 de la carrera de Química Farmacéutica; Br. Gerber Daniel Guzmán Flores, carné 200917435; Br. Pablo José Lee Castillo, carné 200118809 de la carrera de Biología; Br. Denisse Ivonne López Illescas, carné 200910743 ; Br. Yolanda Arecely García González, carné 200910786; Br. Pablo Andrés Osorio López, carné 200817033; Br. María Tereza Castellanos Montenegro, carné 200911130; Br. María Alejandra Pinzón Rosales, carné 200911078; Br. Andreina Delia Irene López Hernández, carné 200912411; Br. Iris Anaité Galindo Navarrete, carné 200910992; Br. María Elva Melgar González, carné 200910977; Br. Beatriz del Rosario Cano Rivera, carné 200910979; Br. Stephanie Isabel Tobías López, carné 200917980, Br. Gloria Eugenia Equité Patzán, carné 200910837; Br. Luz María Arrecis Hernández, carné 200813775 de la carrera de Nutrición; cursar en la Facultad de Ingeniería el curso de Química III, durante el Segundo Semestre de 2009, para lo cual se deberá contar con el aval de la Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería. Asimismo de aprobar dicho curso deberán realizar los trámites de equivalencia correspondientes ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos.

7.3.7 Br. Ricardo Calderón, carné 200917780; Br. Julio Ricardo Centes, carné 200911167; Br. Brenda Elizabeth Guzmán Escobar, carné 200910927; Br. Migdalia Nicté Fuentes Díaz, carné 200917790; Br. Oscar Fernando Reyes Canahuí, carné 200910976; Br. Sandra Patricia Reyes Canahuí, carné 200218758; Br. Maritza Gabriela Juracán Morán, carné 200911119; Br. Diana Ruth Jenecia Alvarado Sosa, carné 200817422; Br. Hugo Lonel Venavente, carné 200515427; Br. Karen Noelia Santos Marroquín carné 200918142; Br. María Lourdes Reyes Copén, carné 200911005; Br. Dania Alejandra López Pérez, carné 200917938; Br. Mildred Marisol Chopox Cujcuy, carné 200917438; Br. Linda Liliana Ismalej Reyes, carné 200910830 de la carrera de Química Biológica; Br. Stefania Lung Jerez, carné 200810283; Br. María José Azañon Pérez, carné 200910857; Br. Cesia Rubí Son Notz, carné 200910722; Br. Luis Alberto López de León, carné 200923657; Br. Sergio Javier Menchú Venegas, carné 200910900; Br. Lesly Andrea Magally González, carné 200917839; Br. Evelyn Beatriz Ordoñez Rendón, carné 200910998; Br. Mayra Azucena Rodríguez Lorenti, carné 200116349; Br. Marcia Cristina Orellana Carrera, carné 200922834; Br. Veronica Beatriz Pérez Roldán, carné 200910967; Br. Victoria Anaité González Ramos, carné 200910777; Br. Andrea Virginia Abrego Ramírez, carné 200817271 de la carrera de Química Farmacéutica; Br. Jennifer Rosaura Conde Pereira, carné 200910740; Br. Lucio Valerio Callén Montuori, carné 200910811; Br. Genesis Carolina Quiñónez Centeno, carné 200910925; Br. Wendy María Barillas

Hernández, 200910817; Br. Gerber Daniel Guzmán Flores, carné 200917435 de la carrera de Biología; Br. Zaira Morales Morán, carné 200911129; Br. Stefanie Janette Jocop García, carné 200110494; Br. Dennis Javier López Quiñónez, carné 200910846; Br. Heidy Elizabeth Ozorio López, carné 200910938; Br. Luisa Elena Benito Zuñiga, carné 200910787; Br. Luz María Arrecis Hernández, carné 200813775; Br. Beatriz del Rosario Cano Rivera, carné 200910979; Br. Maria Elva Melgar González, carné 200910977; Br. Sthefanie Tobías, 200917980 de la carrera de Nutrición, cursar en la Facultad de Ingeniería el curso de Matemática Básica I, durante el Segundo Semestre de 2009, para lo cual se deberá contar con el aval de la Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería. Asimismo de aprobar dicho curso se deberán realizar los trámites de equivalencia correspondientes ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos.

OCTAVO AUDIENCIAS

8.1 A Ing. Agr. Marie Storek.

El Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a la Ingeniera Agrónoma Marie Storek, Jefa del Jardín Botánico.

Inga. Agr. Marie Storek:, informa con relación al problema que ha tenido para ingresar a su lugar de trabajo, principalmente a las 07:00 horas, que es su hora de entrada, debido a que recientemente la Escuela de Biología cambio una puerta de madera por una de metal, justo en el lugar de acceso al área de la oficina del Jardín Botánico, lo cual por medida de seguridad le parece bien, sin embargo no le han proporcionado copia de la llave de dicha puerta metálica, por lo que no puede entrar a su oficina en forma normal. Informa que aproximadamente hasta las 08:30 horas el personal del Museo abre dicha puerta. Presenta una conferencia en Power Point para ilustrar lo informado en esta audiencia. Informa que ha tenido problemas con atender público, principalmente debido a que el personal del Museo no permite que cualquier grupo de visitantes que recorra el Jardín Botánico pueda regresar a las instalaciones del Museo. Lo anterior le dificulta atender grupos grandes, los cuales usualmente divide y separa los recorridos, de tal forma que un grupo visite el Museo y otro el Jardín, para luego complementar dichos recorridos.

Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo: Le pregunta si la disminución de visitantes se debe a los conflictos con el personal y disposiciones administrativas del Museo de Historia Natural. También le pregunta si el cobro de ingreso se realiza en el Museo.

Inga. Agr. Storek: Considera que si, porque el Jardín Botánico atendía los lunes, así como todos los días por la tarde, sin embargo debido a que el Museo de Historia Natural, no atiende visitantes los lunes y de martes a sábado hasta las 12:30 horas, se

ha visto limitada la disponibilidad de atención al público que quiere visitar el Jardín Botánico.

Lic. Luís Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero: le pregunta si el vigilante del CECON hace rondas por las oficinas del Jardín Botánico.

Inga .Agr. Storek: el vigilante hace rondas y llega a las oficinas del Jardín. Considera que es peligroso abrir la reja del CECON para la salida de visitantes, ya que no se cuenta con personal de vigilancia con la función específica de cuidar dicha reja.

Licenciada Vides Santiago de Urizar: le informa que la Directora de la Escuela de Biología, indicó en Junta Directiva que la puerta de metal que da acceso a las oficinas del Jardín Botánico se abre desde las 07:00 hasta las 15:00 horas.

Inga. Agr. Storek: informa que no, todos los días revisa dicha puerta y siempre esta cerrada a las 07:00 horas, cuando llega a su hora de inicio de labores, por lo que debe esperar en el comedor de los jardineros hasta que den aproximadamente las 08:30 horas, ya que usualmente a esa hora abren dicha puerta.

Doctor Cóbar Pinto: Le pregunta si por parte del Museo le solicitaron utilizar el pasillo ubicado frente a las oficinas del Jardín Botánico, para colocar una exposición.

Inga. Agr. Storek: Informa que la Licda. Karinn Sandoval si estaba enterada de dicha solicitud, sin embargo, como Directora del CECON no estuvo de acuerdo, ya que las instalaciones del Museo tienen suficiente espacio para colocar esa y otras exposiciones.

Licenciado Gálvez Sanchinelli, solicita que se nombre una comisión para evaluar los espacios apropiados para su utilización por parte del Museo de Historia Natural y por parte del Jardín Botánico.

Junta Directiva se da por enterada.

8.2 A Lic. Pedro Ordóñez y Lic. Erick Estrada

Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida al Lic. Erick Estrada y al Lic. Pedro Ordóñez.

Lic. Erick Giovanni Estrada Palencia: su presencia obedece a que el Lic. Rodolfo Orozco y el Dr. Francisco Pérez, le informaron que el equipo comprado con proyectos FODECYT debe ubicarse en el Departamento de Físicoquímica. Informa que el Lic. Pablo Oliva como Director de Escuela fue testigo de que en dicho Departamento no contaba con el espacio adecuado para la ubicación de los materiales para el estudio de biodiesel. Informa que ahora les aprobaron un proyecto FODECYT que incluye la adquisición de un cromatografo de gases, por lo que ahora el Departamento de Físicoquímica aduce que si tiene espacio para ubicar dicho equipo. Informa que agotó todas las instancias de la Facultad para que les proporcionaran un espacio para trabajar los proyectos. Informa que actualmente trabajan en una casa alquilada donde ocupan todo el espacio para los equipos y materiales. Informa que esta anuente

de que el equipo que actualmente pertenece al CONCYT, cuando terminen los proyectos, deben quedar bajo la responsabilidad de la Facultad y las autoridades dispondrán de la ubicación y uso de los mismos. Si la Facultad les proporciona el espacio, mucho mejor, sin embargo reitera que para poder trabajar adecuadamente el desarrollo de los proyectos de investigación, necesita el espacio apropiado para colocar en un mismo lugar el equipo y materiales correspondientes.

Lic. Pedro Ordóñez Cruz: agrega que ahora que terminó la relación laboral el Departamento de Físicoquímica le está pidiendo el equipo, el cual está comprometido para desarrollar los proyectos FODECYT.

Licda. Liliana Magali Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo: de qué tamaño es el espacio que necesitan para ubicar el equipo?

Licenciado Estrada Palencia: debe ser como el espacio que ocupa un laboratorio del Departamento de Química Orgánica, debido a la cantidad de equipo y materiales con que cuentan para dichos proyectos.

Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, M.A., Vocal Primero: donde está ubicada la casa?

Licenciado Estrada Palencia: en un segundo nivel de una residencia ubicada en Nueva Monserrat.

Licenciada Vides de Urizar: a ese laboratorio tienen acceso los estudiantes que realizan proyectos de investigación?

Licenciado Estrada Palencia: sí. Para poder trabajar en forma integrada.

Junta Directiva se da por enterada.

NOVENO

ASUNTOS ACADÉMICOS

9.1 Seguimiento a solicitud relacionada con el Profesor de Estadística de MAGEC.

a) Se conoce oficio de fecha 22 de julio de 2009, suscrito por la Licda. Aylin Santizo Juárez y Licda. Julia Amparo García, Profesoras del Departamento de Análisis Aplicado, estudiantes de la Maestría de Gestión de Calidad con Especialización en Inocuidad de Alimentos, en donde según lo expuesto, necesitan y exigen de manera urgente que se reemplace al profesor de estadística y se programe la reposición de las 2 clases ya recibidas de dicho curso, para poder repasar los temas y adentrarse en un tema tan importante como es el del Análisis Estadístico dentro de los Sistemas de Calidad.

b) Se conoce oficio Ref.Postgrado 153.08.09 de fecha 04 de agosto de 2009, suscrito por la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, M.Sc., Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, por medio del cual como respuesta a la instrucción de Junta Directiva según Punto SÉPTIMO, Inciso 7.1 del Acta No. 25-2009 de la sesión celebrada por Junta Directiva el 23 de julio del presente año, informa que el Arq. Juan

Carlos Mejía, ya no fue contratado como Profesor del curso de Análisis Estadístico dentro de los Sistemas de Calidad de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC-.

Junta Directiva tomando en cuenta el informe presentado por la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, M.Sc., Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, **acuerda:**

9.1.1 Informar a las Licenciadas Julia Amparo García Bolaños y Aylín Evelyn Santizo Juárez, estudiantes de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialización en Inocuidad de Alimentos –MAGEC-, que ya no se contrató al Arq. Juan Carlos Mejía, como Profesor del Curso de Análisis Estadístico de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialización en Inocuidad de Alimentos –MAGEC-, por lo que se contará con la colaboración de otro profesional con la experiencia apropiada para impartir dicho curso.

9.1.2 Encomendar a la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, M.Sc., Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado de la Facultad, para que en forma conjunta con el Coordinador de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialización en Inocuidad de Alimentos –MAGEC-, se evalúe en forma adecuada a los profesionales que serán contratados para impartir los cursos correspondientes a dicho Programa de Maestría.

9.2 Solicitud de aprobación de criterio de aceptación de un resultado satisfactorio para la prueba específica de Ciencias Naturales y Exactas.

Se conoce oficio Ref.CEDE.269.08.09 de fecha 03 de agosto de 2009, suscrito por la Licda. Norma Pedroza, M.A, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, por medio del cual, presenta la propuesta planteada por la Comisión de la Prueba Específica de Ciencias Naturales y Exactas, quienes basados en el comportamiento y resultados obtenidos en los diferentes grupos evaluados, proponen como criterio de aceptación para dicha prueba, un percentil igual o superior a 35.

Junta Directiva con base al informe presentado por la Comisión de la Prueba Específica de Ciencias Naturales y Exactas, **acuerda**, aprobar como criterio de aceptación de resultado satisfactorio para la prueba Específica de Ciencias Naturales y Exactas, la ubicación de un estudiante igual o mayor al percentil 35 en relación a la calificación obtenida en dicha prueba. Esta disposición tendrá vigencia a partir del presente año y se constituye en un requisito de ingreso para estudiantes que desean ingresar a esta Unidad Académica en el ciclo 2010.

9.3 Solicitud de aval para los resultados obtenidos en la primera oportunidad de prueba específica Psicométrica (TAD) y prueba específica de Ciencias Naturales y Exactas, para estudiantes que desean ingresar a esta Unidad Académica en el año 2010.

Se conoce oficio Ref.CEDE.271.08.09 de fecha 05 de agosto de 2009, suscrito por la Licda. Norma Pedroza, M.A, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, por

medio del cual, presenta los resultados obtenidos en la primera oportunidad de prueba específica Psicométrica (TAD) y prueba específica de Ciencias Naturales y Exactas, para estudiantes que desean ingresar a esta Unidad Académica en el año 2010, para su conocimiento y aval.

Junta Directiva acuerda, avalar los resultados obtenidos en la primera oportunidad de prueba específica Psicométrica (TAD) y prueba específica de Ciencias Naturales y Exactas, por los estudiantes que desean ingresar a esta Unidad académica en el año 2010.

DECIMO

ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN

10.1 Solicitud de revisión del Punto DÉCIMO, Inciso 10.1 del Acta No. 24-2009, con relación a autorización para ejecutar proyectos FODECYT en instalaciones externas a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se conoce oficio DEQ.No.176.08.2009 de fecha 05 de agosto de 2009, suscrito por el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, por medio del cual, solicita revisión del Punto DÉCIMO, Inciso 10.1 del Acta No. 24-2009 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el 16 de julio de 2009, y en caso de aceptar dicha revisión solicita se modifique el punto de Acta de manera que **“a)** no se autorice la instalación de instrumentación analítica fuera de los laboratorios de la Facultad; **b)** se solicite a los investigadores de los proyectos relacionados que se instale la instrumentación analítica en los laboratorios de la Escuela de Química. **c)** Se solicite a los investigadores cumplir con el procedimiento establecido en la Facultad para la obtención de los avales para el planteamiento de proyectos de investigación.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, **acuerda:**

10.2.1 Aceptar la revisión del Punto DÉCIMO, Inciso 10.1 del Acta No. 24-2009 de su sesión celebrada el 16 de julio de 2009.

10.2.2 Convocar a audiencia al Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, para el día jueves 20 de agosto del presente año a las 15:00 horas.

DECIMOPRIMERO

ASUNTOS VARIOS

11.1 Seguimiento a solicitud de autorización para la firma de un Memorando de Entendimiento entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y Cornell University .

Se conoce Providencia No.F.192.07.2009 de fecha 20 de julio de 2009, suscrita por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, por medio de la cual traslada la solicitud planteada por la Licda. Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de

Biología, con relación a la autorización para la firma de un Memorando de Entendimiento entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y Cornell University, para y en nombre del Collage of Agriculture and Life Sciences de Ithaca, New York, Estados Unidos de América.

Junta Directiva con base en el Artículo 24, Inciso “r” del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma), y tomando en cuenta la importancia del trabajo interinstitucional en cooperación con universidades extranjeras de reconocido prestigio académico, **acuerda:**

11.1.1 Encomendar a la Licda. Ana Rosalito Barrios Solís de Rodas, Directora de la Escuela de Biología, para que presente un nuevo documento del convenio indicado, que no incluya el Artículo “diez” que forma parte de la propuesta original.

11.1.2 Autorizar al Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para que firme el Memorando de Entendimiento entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y Cornell University, para y en nombre del Collage of Agricultura and Life Sciences de Ithaca, New York, Estados Unidos de América.

11.2 Solicitud de nombramiento de integrantes del Comité Organizador de la Jornada Científica 2009.

Se conoce oficio REF.IIQB.118.07.2009 de fecha 30 de julio de 2009, suscrito por la Licda. Bessie Orozco Ramírez, Coordinadora del Comité Organizador de la Jornada Científica 2009, por medio del cual solicita incluir a los profesionales Lic. Leonel Hernández, Licda. Maritza Sandoval López y Licda. Lorena del Carmen Cerna, como miembros de dicho Comité Organizador.

Junta Directiva como una forma de fortalecer el trabajo que debe realizar el Comité Organizador de la Jornada Científica 2009, **acuerda**, nombrar con vigencia a partir de la presente fecha, a los profesionales Lic. Leonel Gustavo Hernández Morales, Licda. Maritza Sandoval López y Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez, como miembros de dicho Comité Organizador.

11.3 Nombramiento de Directora en funciones de la Escuela de Química Biológica.

Junta Directiva tomando en cuenta que la Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica, participará en el curso “Research methods in Public Health” a realizarse en Boston, Estados Unidos, del 03 al 07 de agosto del presente año, **acuerda**, nombrar a la Licda. María Eugenia Paredes Sánchez de Juárez, Jefa del Departamento de Citohistología, como Directora en Funciones de la Escuela de Química Biológica, en el período comprendido del 03 al 07 de agosto del presente año.

11.4 Solicitud de apoyo para AGREQUIMA.

Se conoce oficio DT.48.7.2009 de fecha 29 de julio de 2009, suscrito por la Licda. Carolina Guzmán Quilo, Jefa del Departamento de Toxicología, por medio del cual solicita una constancia de apoyo de Junta Directiva de la Facultad, hacia la Asociación del Gremio Químico Agrícola –AGREQUIMA-, como respaldo a las actividades que realizan en la prevención de intoxicaciones con plaguicidas, que desde el año 2000 vienen desarrollando en el país.

Junta Directiva tomando en cuenta la labor que la Asociación del Gremio Químico Agrícola –AGREQUIMA- realiza con relación a la prevención de intoxicaciones con plaguicidas en Guatemala, **acuerda**, manifestar su apoyo a las actividades que AGREQUIMA, realiza en fortalecimiento de la cultura de prevención por intoxicaciones con plaguicidas en el territorio nacional. Así mismo reconocer que dicha Asociación ha trabajado en forma conjunta con el Departamento de Toxicología y el Centro de Información y Asesoría Toxicológica –CIAT- de esta Unidad Académica, en programas de educación en el área de prevención por intoxicaciones con plaguicidas, en beneficio de los agricultores de todo el país.

CIERRE DE SESION: 18:30 HORAS.

**LIC. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO
SECRETARIO**